



Automóvil	Mensualidad	Consideraciones y restricciones
 <p>Arona 2018</p>	<p>Desde \$3,670 quincenales¹ con Seguro del primer año Gratis²</p>	<p>Volkswagen Leasing, S.A. de C.V. es la entidad comercial que ofrece el producto con la marca respectiva. Cálculo basado en un Arona Style 2018 con precio de \$291,900 en Plan Leasing. (1) Pago quincenal con 0% de anticipo a rentas a un plazo de 48 meses. El pago será mensual considerando un mes de 2 quincenas. Incluye servicios adicionales financiados. (2) Seguro promocional durante el primer año aplica para toda la gama Arona 2018. La comisión por apertura es del 2.0% del valor del auto. No aplica con otras promociones. Sujeto a la aprobación del crédito. Las cantidades están expresadas en pesos mexicanos. Vigencia del 7 al 31 de Enero del 2019. Para mayor información consulta www.vwl.com.mx. Arrendamiento puro, Art. 28 Fracc. XIII tercer párrafo LISR (Ley del Impuesto Sobre la Renta) para efectos de ISR: 100% deducibilidad hasta por el importe de \$200 pesos diarios, lo que da un total de \$6,000 pesos mensuales. Las rentas se consideran gastos que disminuyen la base gravable del impuesto. -Art. 36 Fracc. II LISR: Las inversiones en automóviles son deducibles hasta por un monto de \$175,000 pesos. Aplica para autos nuevos. Las rentas son deducibles de acuerdo con la legislación vigente.</p>
 <p>Ateca 2019</p>	<p>Desde \$5,390 quincenales¹ con Seguro del primer año Gratis²</p>	<p>Volkswagen Leasing, S.A. de C.V. es la entidad comercial que ofrece el producto con la marca respectiva. Cálculo basado en un Ateca Style 2019 con precio de \$423,900 en Plan Leasing. (1) Pago quincenal con 0% de anticipo a rentas a un plazo de 48 meses. El pago será mensual considerando un mes de 2 quincenas. Incluye servicios adicionales financiados. (2) Seguro promocional durante el primer año aplica para toda la gama Ateca 2019. La comisión por apertura es del 2.0% del valor del auto. No aplica con otras promociones. Sujeto a la aprobación del crédito. Las cantidades están expresadas en pesos mexicanos. Vigencia del 7 al 31 de Enero del 2019. Para mayor información consulta www.vwl.com.mx. Arrendamiento puro, Art. 28 Fracc. XIII tercer párrafo LISR (Ley del Impuesto Sobre la Renta) para efectos de ISR: 100% deducibilidad hasta por el importe de \$200 pesos diarios, lo que da un total de \$6,000 pesos mensuales. Las rentas se consideran gastos que disminuyen la base gravable del impuesto. -Art. 36 Fracc. II LISR: Las inversiones en automóviles son deducibles hasta por un monto de \$175,000 pesos. Aplica para autos nuevos. Las rentas son deducibles de acuerdo con la legislación vigente.</p>



SEAT FINANCIAL SERVICES

Bank. Leasing. Mobility.